

FORMULARIO 191

DECLARACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACI?N DE BALANCES FORMULARIO ?NICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACI?N DE LA DECLARACI?N

102 A?o2016

104104

N? DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE0.00

N?135019211

200 IDENTIFICACI?N DEL SUJETO PASIVO

201 RUC1792509149001

2021792509149001

RAZ?N O DENOMINACI?N SOCIALCONSTRUCTORA QUINCHICONS S.A.

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARA?OS FISCALES Y REG?MENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REG?MENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO					0113	+	0.00									
	OPERACIONES DE PASIVO					0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO					0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO					0114	+	0.00									
	OPERACIONES DE INGRESO					0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO					0110	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO					0115	+	0.00									
	OPERACIONES DE GASTO					0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO					0111	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO					0116	+	0.00									
	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					0112	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					0117	+	0.00									
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																																0209		+	0.00
?SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACI?N DEL R?GIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																																0300		+	3.00

ESTADO DE SITUACI?N FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL													
ACTIVO							INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES													TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliaci?n Tributaria)					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																				
Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas y documentos por cobrar corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	1000.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6001	+	0.00	6002	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6003	+	0.00	6004	+	0.00			
				313	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA			6005	+	0.00	6006	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00															
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA			6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00	DE BIENES			6009	+	0.00	6010	+	0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)	317	-	0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011			+	0.00	6012	+	0.00					
	Cuentas y documentos por cobrar financieros	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	POR PRESTACI?N DE SERVICIOS DE CONSTRUCCI?N						6013	+	0.00	6014	+	0.00
				DEL EXTERIOR	319	+		0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00
EN EFFECTIVO				320	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00		
DIVIDENDOS POR COBRAR			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+	0.00	POR REGAL?AS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6019	+	0.00	6020	+	0.00				
LOCALES			322	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00						
DEL EXTERIOR			323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6023	+	0.00	6024	+	0.00						
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00						
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	325	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6027	+	0.00	6028	+	0.00					
DEL EXTERIOR		326	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE PROPIEDADES DE INVERSI?N A VALOR RAZONABLE			6029	+	0.00	6030	+	0.00						
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00	6032	+	0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS			6033	+	0.00	6034	+	null					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)			329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6035	+	0.00	6036	+	0.00					
	A VALOR RAZONABLE			330	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			6037	+	0.00	6038	+	0.00					
	RELACIONADOS			331	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES			6039	+	0.00	6040	+	0.00					
PORCI?N CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS			332	+	0.00														
	RELACIONADOS			333	+	0.00														
	NO RELACIONADOS			334	+	0.00														
				335	+	0.00														
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			335	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSI?N DE PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)			6041	+	0.00	6042	+	0.00			
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			336	+	0.00			DE INVENTARIOS			6043	+	0.00	6044	+	0.00			
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			337	+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			6045	+	0.00	6046	+	0.00			
	OTROS			338	+	0.00			DE ACTIVOS BIOL?GICOS			6047	+	0.00	6048	+	0.00			
INVENTARIOS	MERCADER?AS EN TR?NSITO			339	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6049	+	0.00	6050	+	0.00			
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)			340	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00			
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA)			341	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSI?N			6053	+	0.00	6054	+	0.00			
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMAC?N (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			342	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACI?N, EVALUACI?N Y EXPLOTACI?N DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00			
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)			343	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00			
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCI?N			344	+	0.00			OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00			
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA			345	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANT?AS			6061	+	0.00	6062	+	0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			346	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+	0.00	6064	+	null				
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			347	-	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+	0.00	6066	+	0.00				
	COSTO			348	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+	0.00	6068	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			349	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+	0.00	6070	+	0.00					
	A COSTO			350	+	0.00	POR LITIGIOS			6071	+	0.00	6072	+	0.00					
	ACTIVOS BIOL?GICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO	351	-	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS			6073	+	0.00	6074	+	0.00					
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+	0.00	OTRAS			6075	+	0.00	6076	+	0.00					
ANIMALES VIVOS			A COSTO	353	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			6077	+	0.00	6078	+	0.00					
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00	OTROS			6079	+	0.00	6080	+	0.00					
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CAR?CTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)			6081	+	0.00	6082	+	0.00					
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			356	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00		
	DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098					+	null								
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HIST?RICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00	NO RELACIONADAS				LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00			
			363	+	0.00					DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00			
			COSTO HIST?RICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00	RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	6104	+	0.00					
			AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00		DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	6106	+	0.00					
			AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00														
			COSTO HIST?RICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00														
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES													
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES							TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</													

		ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:							NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1715374987					199	RUC No.	1709093742001				